



GUÍA DOCENTE 2024-2025
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Titulación

Grado en Finanzas y Contabilidad

Código

5581

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA Y AVANZADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

German Gamero Igea Correo: ggamero@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a del Mar Delgado Hurtado

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CD2* Apreciación de los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público

(*) Competencia de sostenibilización

CD4 Lenguaje técnico y principales prácticas actuales de la contabilidad

CA1 Aprender a aprender: identificar cuando, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la contabilidad y las finanzas

H2 Registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG10 Resolución de problemas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R1 El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad, representados en los sistemas de información, incluyendo el marco legal, nacional e internacional, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público.

R2 Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable.

R5 Comprenderá los estados financieros y tendrá una apreciación básica de las limitaciones de las prácticas y procedimientos de revelación de información financiera derivados de su elaboración de acuerdo con la normativa contable.

R6 Habrá alcanzado los conocimientos, tanto teóricos como normativos, suficientes para realizar el registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LA INFORMACIÓN CONTABLE

TEMA 1 LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE.

- 1.1. La contabilidad como sistema de información.
- 1.2. Usuarios y requisitos de la información contable.

MARCO CONCEPTUAL

TEMA 2 EL MARCO CONCEPTUAL

- 2.1. Definición de elementos patrimoniales.
- 2.2. Principios contables.
- 2.3 Criterios de valoración.

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA EMPRESA

TEMA 3. SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA EMPRESA

- 3.1 Concepto de patrimonio e inventario.
- 3.2 La identidad contable básica.
- 3.3 Las masas patrimoniales.

LOS HECHOS CONTABLES

TEMA 4 REGISTRO DE LOS HECHOS CONTABLES

- 4.1. Análisis de los hechos contables y clasificación.
- 4.2. El método contable.

EL PROCESO CONTABLE

TEMA 5 EL PROCESO CONTABLE

- 5.1. Etapas del proceso contable
- 5.2. Elaboración de los estados contables
- 5.3. El ciclo contable y estados contables en empresas de servicios

LA DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.

TEMA 6 LA DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO EN LAS EMPRESAS COMERCIALES.

- 6.1. Los procedimientos de contabilización de existencias.
- 6.2. Los métodos de asignación de valor de existencias: FIFO y precio medio ponderado.
- 6.3. El ciclo contable y estados contables en empresas comerciales



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5581&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG2,CG4,CD2 y CD4	24	30	54
Clases prácticas	CG1,CG2,CG10, CD2,CD4 y H2	23	30	53
Realización de trabajos, informes, memorias, lecturas , exposiciones públicas y pruebas de evaluación	CG1, CG2, CG4, CG10, CD2,CD4, H2 y CA1	7	36	43
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Primera convocatoria

Prueba 1: Test, estudios de casos, resolución de supuestos, etc. 20%

Prueba 2: Prueba teórico-práctica intermedia 30%

Prueba 3: Examen final teórico-práctico 50%

Segunda convocatoria

Prueba 1: Test, estudios de casos, resolución de supuestos, etc. (0%)

Prueba 2: Prueba teórico-práctica intermedia (30%)

Prueba 3: Examen final teórico-práctico (70%)

Para aprobar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, además de tener una calificación igual o superior a 5, será necesario obtener un mínimo de 5 en el examen final y un mínimo del 30% en cada una de las partes que lo componen.

Aquellos alumnos que superen la asignatura en primera convocatoria podrán presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicarlo al profesor/a coordinador/a de la asignatura con una antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail.

De forma particular, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio, en



ambas convocatorias, será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1: Test, estudios de casos, resolución de supuestos, etc. / Evaluation task 1: Multiple choice questionnaires, case study, practical exercises, etc.	20 %	0 %
Prueba 2: Prueba teórico-práctica / Evaluation task 2: Theoretical and practical task	30 %	30 %
Prueba 3: Examen final teórico-práctico / Evaluation task 3: Final exam, including theory and practice	50 %	70 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Primera convocatoria

El sistema de evaluación excepcional en primera convocatoria se compone de dos pruebas, las correspondientes a las pruebas 2 y 3 indicadas, con una ponderación del 30% y 70% respectivamente.

Segunda convocatoria

El sistema de evaluación excepcional en segunda convocatoria se compone de dos pruebas, las correspondientes a las pruebas 2 y 3 indicadas, con una ponderación del 30% y 70% respectivamente.

Para aprobar la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria, además de tener una calificación igual o superior a 5, será necesario obtener un mínimo de 5 en el examen final (prueba 3) y un mínimo del 30% en cada una de las partes que lo componen.

Aquellos alumnos que superen la asignatura en primera convocatoria podrán presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicarlo al profesor/a coordinador/a de la asignatura con una antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle

Documentación entregada o referencia a manuales

Tutoría presencial

Tutoría virtual



13. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL